

## Aspectos teóricos de las nuevas ruralidades latinoamericanas

Theoretical aspects of the new Latin American ruralities

Eloy Gómez Pellón

Catedrático de Antropología Social. Universidad de Cantabria. Santander (España)

[gomez@unican.es](mailto:gomez@unican.es)

---

### RESUMEN

Este texto explora el significado del concepto de nuevas ruralidades, a fin de determinar sus implicaciones teóricas y metodológicas. Se trata de un concepto polisémico y ambiguo que ha sido preferentemente empleado con referencia a los cambios experimentados por el medio rural latinoamericano a partir de los años ochenta, cuando comenzaron a hacerse más intensos los efectos de la globalización y de las políticas neoliberales. En su sentido analítico, el concepto de nuevas ruralidades muestra la importancia de los fenómenos alternativos a la ruralidad tradicional y que, en general, aluden a la denominada desagrarización. En su sentido aplicado, las nuevas ruralidades se refieren a las propuestas de intervención de las políticas públicas, con objeto de lograr un desarrollo rural sostenible y el reconocimiento del papel de los actores sociales y de sus identidades colectivas.

### ABSTRACT

This text explores the meaning of the concept of new ruralities to determine its theoretical and methodological implications. This polysemic ambiguous concept has most often been used in reference to the changes the rural environment undergone in Latin America from the 1980s onwards, when the effects of globalisation and neo-liberal policies began to be felt more intensely. In its analytical sense, the concept of new ruralities reflects the significance of alternative phenomena to the traditional rural world, generally involving so-called disagrarianization. In its wider sense, new ruralities refer to proposals for the intervention of public policies in order to achieve sustainable rural development and the acknowledgment of the role of the social actors and their collective identities.

### PALABRAS CLAVE

nuevas ruralidades | Latinoamérica | desarrollo rural | pluriactividad | multifuncionalidad

### KEYWORDS

new ruralities | Latin America | rural development | pluriactivity | multifunctionality

---

## 1. Introducción

Nada más rebasado el primer cuarto del siglo XX se fue imponiendo, cada vez con mayor intensidad, la teoría de que entre el campo y la ciudad no existía una línea gruesa de separación, como se había sostenido históricamente y como habían creído algunos de los autores más conspicuos de las ciencias sociales en los últimos lustros del siglo XIX y en los primeros del XX, sino que, por el contrario, la línea era más bien tenue y difusa. Sin embargo, continuó poseyendo consistencia la idea de que el mundo rural se caracterizaba por una actividad preferentemente agraria, lo cual era consecuente con la existencia de unas economías nacionales en las cuales el peso de la actividad agraria seguía siendo muy importante, tanto por la generación de alimentos como por la mano de obra que empleaba y, en suma, por las rentas que representaba.

Son muchos los que piensan que el medio rural latinoamericano ha sido a lo largo del siglo XX un objetivo privilegiado del capitalismo, producto en buena medida de la cadena de errores políticos y económicos que han vivido los distintos países del área latinoamericana, una de cuyas expresiones más conocidas ha sido la de los gobiernos populistas y autoritarios que han asolado los países americanos, contribuyendo con sus prácticas corruptas a hacer más grande la depauperación económica y la injusticia de la distribución y el aprovechamiento de la tierra. Los efectos del neoliberalismo y los de la globalización se hallan indefectiblemente unidos al progreso de las grandes explotaciones agropecuarias y del comercio agroexportador, y también al retroceso de la actividad de los pequeños productores y de los campesinos tradicionales.

Todo ello explica que desde hace dos décadas se le venga prestando progresiva atención a las llamadas *nuevas ruralidades*, o conjunto de cambios operados en las áreas rurales latinoamericanas, caracterizados por el debilitamiento de la actividad primaria y por el surgimiento de nuevos modos de vida alternativos, con la consiguiente puesta en cuestión de los criterios que han venido siendo usados tradicionalmente para discernir lo rural y lo urbano.

## 2. Un concepto difuso

Hace ya algunos años Kay (2007) se preguntaba por el significado de un concepto, cual es el de *nueva ruralidad* o *nuevas ruralidades* que, tras adquirir carta de naturaleza años atrás, había terminado por instalarse en las ciencias sociales en general, y en la sociología y la antropología en particular. Tanto Delgado (1999), en México, como Giarracca (2001), en Argentina, emplean el concepto de *nueva ruralidad* tempranamente, pero otros autores como Arias (1992) empleaban análogamente, en términos de sinonimia, la noción de *nueva rusticidad* con anterioridad. Kay (2009: 608-610) llegaba a la conclusión de que el origen de la acepción era ambiguo o indeterminado, aunque era común situarlo en Latinoamérica, y también que su sentido era difuso, esto es, que tenía significados un tanto diferentes según los autores, aunque poseía un común denominador, como era su referencia, con distintas precisiones, a actividades rurales no agropecuarias. Ahora bien, no es menos cierto que Link (2001) utilizó el concepto de nueva ruralidad, en un seminario celebrado en el año 2000, para referirse a las nuevas relaciones que se estaban estableciendo en Europa entre el campo y la ciudad. En un primer sentido, y por lo que se refiere a Latinoamérica, las *nuevas ruralidades* se referirían a las formas alternativas a la ruralidad tradicional surgidas progresivamente en los últimos lustros del siglo XX por efecto de la globalización y de las políticas neoliberales. Estas últimas habrían obligado a muchos pequeños productores a encontrar empleo en actividades complementarias de la agropecuaria, mientras que los pequeños campesinos tradicionales se habría refugiado, tras la huida de su vieja dedicación, en actividades distintas de la agropecuaria, aunque sin renunciar a su permanencia en el campo. Este fenómeno, dotado de una gran amplitud, remitía a otro de *desagrarización*, que permitió que el medio rural adquiriera funciones que antes carecían de consistencia, como las turísticas y las ecológicas, al tiempo que se intensificaba la función residencial.

En esta primera acepción, que Grammont (2008: 26) denomina *societal*, las *nuevas ruralidades* aluden a los cambios que han tenido lugar en las últimas décadas en la organización y en las funciones de los espacios rurales tradicionales, o como se ha dicho más de una vez, en los espacios no urbanos. Entre estos cambios, que han coadyuvado a una creciente diversificación económica, se hallan el de la creciente movilidad de las personas, bienes y servicios, el de la tendencia a la deslocalización de las actividades económicas, el de la diversificación de los usos, abarcando una tipología, que incluye actividades productivas, de turismo, de diversión, de residencia, de deporte, etc., el del crecimiento de las redes sociales, y otros muchos más. Podríamos decir que las *nuevas ruralidades* implican una reducción de las actividades primarias en beneficio de las secundarias y las terciarias, así como una relación distinta entre el campo y la ciudad. En consecuencia, los viejos criterios que informaban la distinción entre lo rural y lo urbano (Kay 2009: 617-618), sin que hayan desaparecido por entero, son cuestionados cada vez con mayor intensidad, justamente debido a su ineficacia para entender la ruralidad actual.

Pero el concepto de *nuevas ruralidades* parece ser polisémico y tiene otras acepciones, como muy bien han explicado Ruíz y Delgado (2008) a propósito de la diversidad de enfoques utilizados para analizar la transformación de las relaciones entre el campo y la ciudad. Si bien la que se acaba de mostrar en los párrafos precedentes es, quizá, la más conocida, hay otra acepción, ya puesta de manifiesto por Kay (2007, 2009: 620-625 y ss.) que ha ido ganando en importancia. Es la que se refiere a las *nuevas ruralidades* como una propuesta de intervención de las políticas públicas, orientada al desarrollo, que permita refrenar la ocupación erosiva del campo que se está produciendo por influjo de la acción globalizadora y neoliberal. De este modo, cuando se habla de *nuevas ruralidades*, concediéndole prioridad al enfoque realizado desde la economía política y las políticas públicas, como asimismo señala Grammont (2008: 26-28), se está haciendo mención de las numerosas estrategias tendentes a procurar un desarrollo rural sostenible que, al mismo tiempo que sea respetuoso con el medio ambiente, permita la imprescindible retención demográfica. Este desarrollo debe acompañarse de políticas de igualdad de género, de valorización de las actividades rurales, de participación social, de fortalecimiento de las identidades rurales, de desarrollo local, de reconocimiento del papel de los pequeños y medianos productores y de promoción

de mercados, entre otras muchas estrategias posibles.

En concordancia con esta segunda acepción, el trabajo de García Lobo y Quintero Rizzuto (2009) pone el énfasis en el hecho de que las *nuevas ruralidades* no serían otra cosa que el resultado de la invitación de los organismos internacionales para atenuar los desequilibrios del medio rural, con la mirada puesta en la generación y en la superación de la pobreza. Desde este punto de vista, se trataría de una propuesta que se realiza “desde arriba”, que es compatible con las múltiples estrategias de desarrollo rural o de desarrollo local sustanciadas “desde abajo”, al perseguir la multifuncionalidad del medio rural. En el mismo sentido, dos trabajos más publicados al mismo tiempo que el de García y Quintero, y también adoptando una elaborada perspectiva socio-económica, coinciden en análoga percepción. Son los artículos de Grajales y Concheiro (2009) y de Noriero (y otros) (2009), los cuales abogan por el hecho de que las *nuevas ruralidades* comportan el cuestionamiento de las viejas formas de desarrollo, las cuales ahora se orientan decididamente hacia la multifuncionalidad de los espacios rurales.

Realmente, en una acepción y en la otra, las *nuevas ruralidades* toman como referente el profundo cambio que se ha producido desde los años ochenta en el agro de muchas partes del mundo (véase Roseman y otros 2013), y de manera muy particular en América Latina. No obstante, el propio Kay (2007) manifiesta serias dudas, en el momento de redactar su trabajo, reformulación de otro publicado unos años antes, en 2002, acerca de la consistencia del enfoque teórico propio de los estudios de nueva ruralidad, sin duda debido al carácter un tanto ambiguo y difuso de estos últimos. De ahí que proponga la integración de estos estudios, mientras tanto cristaliza un posible enfoque, en otro más consistente por el momento, denominado *estrategias de vida rural*. Se apoya para ello en la comunidad de elementos existente entre los estudios de *nueva ruralidad* y el enfoque de las *estrategias de vida rural*: preocupación por los actores sociales, por la acción y por el pragmatismo que, en forma de desarrollo, llevan aparejado estos estudios, preferentemente “desde abajo”.

No hay duda de que ninguna parte del mundo escapa de los fenómenos de interdependencia que caracterizan a la globalización. Pero no es menos cierta una explicación que se ha esgrimido con mucha frecuencia, como es la de que el neoliberalismo encontró un campo especialmente abonado en Latinoamérica, donde las políticas de desarrollo impulsadas desde mediados del siglo XX entraron en una crisis de grandes proporciones al llegar al último cuarto de este mismo siglo.

### **3. Un concepto *ad hoc* para Latinoamérica**

En el último cuarto del siglo XX, por efecto de las circunstancias históricas y de las políticas que se han puesto de relieve, el agro latinoamericano terminó por situarse en una difícil encrucijada. En primer lugar, las economías de los países latinoamericanos fueron adoptado perfiles profundamente agroexportadores, y mostrándose acusadamente dependientes de los mercados extranjeros, y sobre todo del norteamericano. Por otro lado, las economías nacionales, sin desdeñar su vieja estrategia histórica de conceder prioridad a la producción procedente de los latifundios, optaron por cobijar la producción de las grandes empresas transnacionales. En este contexto, los pequeños productores y, con más razón, los campesinos tradicionales, acosados por la voracidad de los poderosos, se mostraron incapaces de participar en la competencia con los grandes productores, de modo que estos colectivos se vieron arrastrados al éxodo, obligados a nadar entre dos pobreza, rural una y urbana la otra.

En las últimas décadas, muchos residentes en el medio rural latinoamericano, pertenecientes a menudo a familias campesinas, se han visto empujados a buscar empleos, de carácter asalariado, tanto en la agricultura empresarial como en actividades ajenas a la actividad agraria, que les permitieran sobrevivir. Ello ha sido posible porque, al lado de la avasalladora agricultura empresarial, han nacido actividades alternativas, en parte como respuesta del medio a la crisis, y en parte como resultado de la propia evolución de las sociedades modernas, tanto rurales como urbanas. Mientras que las primeras, las rurales, han liberado brazos, aunque sea de manera insuficiente; las segundas, las urbanas, se han desbordado sobre las áreas rurales, de manera que la suma de estos fenómenos ha dado lugar en algunas partes de Latinoamérica a eso que se denota como *nuevas ruralidades*. Este conjunto de hechos, consecuencia de un intenso proceso de cambio, ha tenido su reflejo más evidente en la industrialización de la agricultura y en la urbanización del campo, como han probado certeramente Neiman (2010) y Muzlera (2013: 42-47) en el

caso de la región pampeana argentina.

En suma, si nos fijamos en lo acontecido en Europa y América Latina en el último medio siglo, nos daremos cuenta de las diferencias, como se desprende del ya clásico trabajo de Linck (2001) sobre la *nueva ruralidad* francesa y europea. Mientras el medio rural latinoamericano ha continuado acumulando, aún en el presente, enormes excedentes demográficos en las áreas rurales, en Europa ha sucedido lo contrario, en términos generales. Ciertamente, el caso de Europa no es uniforme, puesto que en los países del sur de Europa el hecho se manifestó de forma desatada en los años sesenta bien avanzados y en los setenta, con cierto retraso con respecto al resto de Europa occidental. Por supuesto, el caso del Este europeo es muy diferente del de Europa occidental, donde los acontecimientos políticos del siglo XX generaron una singular estructura agraria (Gorlach y otros 2008). Ahora bien, la razón de la profunda diferencia entre Europa occidental y América Latina, aún en la actualidad, hay que buscarla en la falta de capacidad del medio urbano latinoamericano para acoger los excedentes demográficos del medio rural. La baja industrialización, incluso en el período dominado por las políticas estructuralistas y el paradigma ISI, y el escaso desarrollo del sector servicios son algunas de las razones que se han opuesto permanentemente a este trasvase en Latinoamérica.

Pero hay otras razones que no son menores para entender las diferencias entre el medio rural europeo y el latinoamericano. Mientras que en este último caso el latifundismo y las grandes desigualdades en la distribución de la tierra han condenado históricamente a la pobreza a un masificado campesinado, en Europa, después de haber perdido interés la explotación de la tierra y tras haberse desplazado el peso demográfico desde el medio rural a las ciudades, los Estados y las políticas comunitarias concentraron todos sus esfuerzos, con grandes inversiones económicas aparejadas, en el campo, convirtiéndolo en un espacio de desarrollo territorial, cuyo beneficio recayó con gran más fuerza, especialmente en el último cuarto de siglo, sobre las regiones más desfavorecidas, sobre éstas que mostraban una clara incapacidad para ejercer la imprescindible retención demográfica y que acusaban el riesgo de un vaciamiento total (Gómez Pellón 2012). Por el contrario, en América Latina, donde el despoblamiento y el envejecimiento de la población no constituyeron una amenaza para el medio rural, el desarrollo rural fue concebido como un freno a la pobreza de los débiles, lejos de las políticas de bienestar que recayeron sobre el campo europeo.

Grammont (2008: 28-32), que no duda de que las *nuevas ruralidades* latinoamericanas constituyen procesos que responden a tendencias que son generales, y que guardan estrecha relación con la globalización, asentaba hace algunos años el fenómeno sobre cinco características propias: a) el peso de la población rural (cercano al 20% por término medio en el presente, con dedicación mayoritaria a la actividad agraria), con respecto a la urbana, en concordancia con una creciente urbanización que, sin embargo, no va unida a una industrialización; b) una población agraria, económicamente activa, muy numerosa, la cual se explica porque la modernización de la agricultura no se ha acompañado de alternativas de trabajo asalariado lo suficientemente potentes, generando una gran masa de campesinos pobres; c) la elevada proporción de población rural, caracterizada por una alta dedicación a la actividad agropecuaria, deviene en insuficientes porcentajes de la población rural dedicados a las actividades no agrarias, muy al contrario de lo que sucede en la mayor parte de Europa y en los Estados Unidos. No obstante, la diferencia con estos últimos es también cualitativa, porque mientras en Estados Unidos y Norteamérica la población rural que no se dedica a la actividad agraria halla empleo en actividades del sector secundario y terciario de sus lugares de residencia, o en lugares inmediatos a los mismos, en Latinoamérica ese empleo alternativo de la población rural se obtiene mediante la migración a otros lugares, tanto de su propio país como, con mucha frecuencia, de los países extranjeros; d) frente a Europa y Estados Unidos, el área latinoamericana se caracteriza por la importancia de un persistente patrón rural de consumo, caracterizado por el hecho de que los productores consumen bienes y servicios producidos por ellos mismos; e) mientras que en los países denominados ricos el mundo rural representa, generalizadamente, un modelo positivo e ideal de vida y de consumo, en Latinoamérica este fenómeno se reduce a los entornos periurbanos de las megalópolis, permaneciendo ajena al hecho el resto de la población urbana, para la cual el mundo rural remite, más bien, a valores negativos.

Poco tiempo después de la publicación del texto de Grammont, un interesante artículo de Segrelles (2007), repasaba la situación del agro latinoamericano y, tras compararla con la del europeo, hallaba importantes diferencias. Así, aprecia una enorme concentración de la tierra en pocas manos en el campo latinoamericano, conviviendo con una marcada marginación del pequeño productor y del campesino tradicional, lo cual da lugar a grandes desajustes sociales que lastran las políticas de desarrollo, cuando

existen de manera efectiva, tal como se examinará en otro lugar de este mismo texto. Segrelles pone el énfasis en el gran peso que adquiere en Latinoamérica la industria agroexportadora al servicio de los países ricos y cita, entre otros muchos problemas del campo latinoamericano, a diferencia de Europa, la existencia de una desestructuración social y una evidente injusticia social, la cual ha sido muy escasamente paliada por medio de las discretas reformas agrarias llevadas a cabo en Latinoamérica a lo largo del siglo XX.

Las *nuevas ruralidades* latinoamericanas, según Grammont (2008: 24-25), comportan, antes que nada, una relación nueva entre el mundo rural y el campesino, de modo que el primero se urbaniza, al tiempo que el segundo se ruraliza debido a la debilidad de su desarrollo urbano. Esta ruralización posee caracteres propios en Latinoamérica, donde la periferia de las ciudades se convierte en un espacio de acogida, a veces más estructural que coyuntural, de los migrantes indígenas, antiguos campesinos tradicionales a los que se les niega no sólo la posibilidad de convertirse en mano de obra asalariada, sino también la de ser modestos beneficiarios de las ayudas públicas de un Estado que rechaza la asunción de un papel benefactor. De ahí que las nuevas ruralidades latinoamericanas se caractericen por una doble e intensa hibridación cultural, producto tanto de la urbanización del espacio rural como de la ruralización de las áreas urbanas, en las cuales los migrantes indígenas introducen sus hábitos culturales, al tiempo que alimentan vigorosas redes sociales.

#### **4. Nuevas maneras de vivir la ruralidad en Latinoamérica**

Un estudio de Klein revelaba en 1993 que a finales de los años ochenta, la actividad agropecuaria daba empleo al 26% de la población latinoamericana, frente al 55% que trabajaba en el sector a mediados del siglo XX. Ahora bien, el conjunto de personas que trabajan en la agricultura constituía a comienzos de los años noventa alrededor del 70% de cuantos ejercían su actividad en el sector rural. Quienes no participaban de la actividad agropecuaria lo hacían en la industria y en los servicios. El propio Klein llama la atención en su estudio de que los empleos rurales no agrícolas hubieran crecido de forma constante en el último cuarto de siglo, de forma más intensa de lo que lo había hecho la población activa urbana. También pone Klein el foco en la pobreza rural, observando que esta es mucho mayor entre los que practican trabajos agropecuarios que entre aquellos que se dedican a actividades no agrarias en el medio rural. Mientras que el 44% de la población rural con empleos no agropecuarios era pobre en la primera mitad de los años noventa del siglo XX, esa pobreza avanzaba hasta el 73% entre la población activa del medio rural dedicada a la agricultura.

El estudio de Klein (1993) hacía, reflexivamente, otras observaciones referidas al momento de la redacción del trabajo. Después de reparar en que un tercio de la población de América Latina, y más concretamente alrededor de 130 millones, vivía en el medio rural y de que esa magnitud equivalía al 30% de la población total, subrayaba el hecho de que el medio rural daba empleo a 42 millones de personas, “y prácticamente todos viven directa o indirectamente de la agricultura, ya que es sabido que la casi totalidad de las actividades rurales no agrícolas dependen de aquélla”. Asimismo, Klein se fija en que la población económicamente activa del medio rural presenta una composición que, según él y por aquél entonces, mostraba una tendencia a la permanencia. Dicho de otra manera, “desde hace cuarenta años aproximadamente el 60% de los trabajadores en la agricultura son campesinos y el 40% son asalariados en fincas y empresas agrícolas comerciales”. Es probable que esta certidumbre estuviera cambiando rápidamente por aquellos años de la última década del siglo XX.

Un trabajo de Reardon, Berdegú y Escobar, publicado conjuntamente por la CEPAL y la FAO en 2004 pero que es traducción de un documento publicado por *World Development* (vol. 29, nº 3, en el año 2001) ponía de manifiesto, tras ser analizada la situación en una docena de países de América Latina y el Caribe, cómo hacia el año 1996 el empleo rural no agrícola (ERNA) suponía en algunos países, como Colombia, Honduras y la República Dominicana, alrededor del 20% de la población empleada económicamente activa; mientras que en otros, como México, Panamá y El Salvador, rondaba el 18%. Ciertamente, en algunos otros países, como Brasil, Chile y Bolivia el porcentaje se hallaba tan solo cercano al 7%. El cambio que se estaba produciendo era muy notorio, y así Ecuador, donde las actividades no agrícolas suponían un 20% del empleo rural en 1974, dos décadas después, en 1994, representaban el empleo del 36,4%. Más aún, Reardon (y otros) puso de relieve también que, en esta última década del siglo, el 46% de los ingresos de los residentes rurales en estos países de Latinoamérica y el Caribe provenían de actividades no agrícolas.

De este modo, podía apreciarse que la productividad del ERNA superaba a la de las actividades agropecuarias. Los autores muestran igualmente en 2001 algo que ya se evidenciaba entonces y que en la actualidad es muy notorio: la proporción de mujeres rurales con empleo rural no agrícola (ERNA) es proporcionalmente superior al de los hombres que se encuentran en la misma situación. En la mayor parte de los países latinoamericanos examinados, entre el 65 y el 93% de las mujeres rurales empleadas se dedicaban a ocupaciones no agrícolas.

Un trabajo publicado al mismo tiempo por Dirven en 2004, en la *Revista de la CEPAL*, referido a los últimos años del siglo XX, incidía en los mismos factores, remarcándolos y, sobre todo, hacía hincapié en las características de un fenómeno que había avanzado a lo largo de la última década del siglo. El ERNA representaría, de acuerdo con la encuesta realizada en once países, que suponían el 72% de la población total económicamente activa de Latinoamérica (población empleada y desempleada), el 39% de la población rural ocupada, por encima del 30-35% que había sido habitual en aquella década final del siglo XX. En mujeres menores de 45 años este porcentaje era muy superior al 39%. El cambio que se estaba experimentando era más acusado en el caso de las mujeres: la participación de las mujeres ocupadas, rurales y urbanas, en actividades no agrícolas del mundo rural era superior a su participación en las actividades agrícolas. Dirven señala, además, que el 30% de la población ocupada de América Latina vive en el medio rural.

Sobre la presencia que fueron adquiriendo las actividades no agropecuarias en el medio rural latinoamericano en el último cuarto del siglo XX, puede resultar ilustrativo el hecho de que ya a finales de los años ochenta los ingresos rurales no agrarios representaban, aproximadamente, poco más del 30% del total de los ingresos agrarios. Una década después esa proporción había cambiado y estos ingresos superaban el 40% (Dirven 2004: 53). Las actividades no agrarias del medio rural en la última década del siglo XX suponían la dedicación más importante, cuantitativamente, de las mujeres en el medio rural, si se considera que más del 60 por ciento de las mujeres con empleo se dedicaban a actividades no agropecuarias. Asimismo, entre el 20 y el 55% de los hombres en el medio rural hallaban su empleo en actividades no agropecuarias. Así, cuando estaba a punto de concluir el siglo XX, alrededor del 40% de la población rural latinoamericana, en su conjunto, se dedicaba a actividades no agrarias (véase Reardon y otros 2004: 19-21). Además, por lo regular, estas actividades no agrarias eran más productivas y comportaban ingresos mayores que las propiamente agrarias.

En el año 2010, Dirven realizó un nuevo informe sobre el empleo rural no agrícola y la disminución de la pobreza rural en América latina. En este informe se precisa que la población rural de la veintena de países que componen América Latina ascendía entonces a poco más de 121 millones de personas, sobre una población de algo más 589,7 millones de habitantes (Dirven 2011: 6). Era una población que, en términos absolutos, se había caracterizado por una leve tendencia hacia el aumento hasta el año 1990, aunque había experimentado a partir de entonces una discreta disminución, hasta representar a finales de la primera década del siglo XXI el 20,5% de la población de América Latina. Dirven añade que en el año 2008, de acuerdo con los datos manejados, el empleo rural daba ocupación a 44,4 millones de personas, de las cuales el 44,8% correspondían al ERNA. M. También se fija en que el empleo rural femenino aumentó más que el masculino en la primera década del siglo XXI (Dirven 2011: 6), si bien el ERNA registró un crecimiento general del empleo, tanto masculino como femenino (Dirven 2011: 7), siguiendo la tendencia que se venía registrando desde hacía cuatro décadas.

## **5. Problemas metodológicos asociados al estudio de las *nuevas ruralidades***

Según datos estadísticos, y como se ha señalado en el apartado anterior, algo más del 20% de la población de Latinoamérica vive en las áreas rurales. Se trata de un grupo muy numeroso de personas, con ocupaciones muy diversas y con una diferencia notoria con respecto al pasado. Son menos los que practican la actividad agropecuaria, y más que en el pasado los que se dedican a actividades económicas distintas de la misma. Este último grupo se ha ampliado progresivamente desde 1970, y probablemente desde antes, como hizo notar Klein (1992 y 1993) años atrás, y como ha sido verificado posteriormente por otros autores (Reardon y otros 2004, Dirven 2011). Una cuestión bien diferente es el abordaje de estas actividades rurales no agrícolas, que tienen particularmente interés cuando tratamos de acercarnos a las *nuevas ruralidades*. Ahora bien, cualquiera que conozca el campo latinoamericano comprenderá lo equivocada que puede resultar la mirada estática sobre el medio rural y lo compleja que puede resultar la

mirada dinámica.

En efecto, cuando se trata de ocupaciones agrícolas, en el campo latinoamericano encuentran su empleo los campesinos y los asalariados, con una proporción de los primeros que en el presente es aún superior a la mitad, acaso del 60%. Teniendo en cuenta que la agricultura genera una actividad estacional y que esta puede ser precaria, tanto para los pequeños productores como para los asalariados, inmediatamente descubrimos que las personas poseen distintas ocupaciones a lo largo del año, esto es, se insertan en distintas categorías de empleo. Además, considerando que los hogares se componen de varios miembros, la visión se hace más compleja todavía. Dentro de un mismo hogar, con una dedicación preferente a la actividad agraria, puede haber miembros que no se dediquen a esta actividad y vendan su mano de obra permanentemente en las pequeñas empresas rurales dedicadas a la industria, al turismo o a otros ramos de la actividad. También es posible que lo hagan de una manera periódica, aunque gran parte de su tiempo lo inviertan en la actividad agraria, al servicio de su propio hogar. Pero, asimismo, será común que los pequeños productores trabajen de una manera discontinua como asalariados de los grandes productores agrícolas o ganaderos, o de las empresas locales dedicadas a la actividad agropecuaria, o que los asalariados agrícolas se conviertan en algunas épocas del año en asalariados no agrícolas, trabajando, por ejemplo, en la construcción. Ni siquiera es difícil que las personas que viven en el medio rural migren periódicamente y, mientras en un lugar determinado vivan una ruralidad que podemos llamar tradicional, en otro se inserten en la vida urbana, y en un tercero, donde permanecen también parte del año, opten por la vivencia de una *nueva ruralidad*. En consecuencia, no es fácil para el investigador tamizar la información estadística, de manera que, en ocasiones, solo la metodología cualitativa le proporciona una imagen aproximada del fenómeno.

Sabemos positivamente que el empleo no agrícola ha ido creciendo sin intermisión. En el año 2010, si nos atenemos a los datos que nos proporciona Dirven (2011: 6) a partir de la docena de países que analiza, alrededor del 45% de la población rural tiene una dedicación no agropecuaria. No obstante, y aunque con mucha frecuencia se ha utilizado la información del ERNA para aproximarse a la realidad rural, los datos que obtenemos tienen claras limitaciones. Nótese, por ejemplo, que Reardon, Berdegú y Escobar (2004: 16-17) se refieren al ERNA como “el empleo de los miembros de los hogares rurales en el sector no agrícola”, esto es, toda actividad distinta de la agricultura, tal como pueden ser la propia de la manufactura y la de los servicios. Por agricultura, en esta misma definición, con un sentido muy amplio, se entiende la producción de bienes alimentarios primarios, mediante los recursos naturales, considerando tanto los procesos de cultivo (siembra, acuicultura, crianza de ganado y producción de madera) como los de recolección (caza, pesca y silvicultura).

A propósito de esta misma definición, Dirven recuerda que las siglas del ERNA inducen al error de pensar que se trata de actividades que tienen lugar en zonas rurales, con el consiguiente convencimiento de que el crecimiento del ERNA se asocia con el “renacimiento rural”. Pero a lo que se refiere técnicamente la sigla es al empleo de quien reside en una zona rural, calificada como tal por el censo de su país, y tiene una actividad no agropecuaria, pero sin especificar el lugar en el que lleva a cabo su labor (Dirven 2004: 50-51). Por lo que se refiere a nuestra aproximación a las *nuevas ruralidades*, el ERNA, técnicamente hablando, incluiría las actividades de quienes viven en el medio rural y practican actividades distintas de la agricultura, tanto en el propio medio rural, aunque no necesariamente de su lugar de residencia, como en las áreas urbanas adonde se desplazan para trabajar, bien diariamente o bien periódicamente. No son pocos los autores que, sin embargo, incluyen asimismo los casos, cada vez más frecuentes, de quienes viven en áreas urbanas y realizan sus actividades laborales en áreas rurales.

Otro problema metodológico de gran importancia cuando tratamos de las *nuevas ruralidades* consiste en deslindar el concepto de “rural”. En el caso de Europa hay diferencias entre los países, quizá no excesivamente grandes, aunque existe también la posibilidad de utilizar criterios unificados mediante las concreciones estadísticas realizadas por la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat). Sin embargo, en América Latina y el Caribe el problema es mucho mayor. En primer lugar, el término “rural” carece de uniformidad conceptual, lo cual da lugar al uso de criterios muy diferentes por parte de los distintos países. Dirven (2004: 51) ha examinado con mucha precisión este problema y llega a la conclusión de que, como denominador común, podría utilizarse el criterio de la baja densidad poblacional, con algunas cautelas, que define al medio rural de los distintos países latinoamericanos, en general. La densidad media de la población dispersa (poblaciones de menos de 2.000 habitantes) es de 6,7 habitantes por kilómetro cuadrado. También es característico del medio rural latinoamericano el hecho de las grandes distancias que

separan a los asentamientos rurales.

Los criterios empleados en América Latina, como se acaba de indicar, son muy variados y, según los países, tienen en cuenta alguno de los siguientes para discernir las áreas rurales de las urbanas: poblaciones menores de entre 1.000 y 2.000 habitantes, según los países, siendo esta última la magnitud mayoritaria y preferente, número de viviendas contiguas, núcleos exteriores a la cabecera municipal, o incluso definiciones técnico-legales arbitrarias. Se comprende la dificultad, por tanto, de hallar una referencia válida para analizar la ruralidad y el fenómeno de las *nuevas ruralidades* en América Latina. Ciertamente, este último concepto, el de *nuevas ruralidades*, fue más fruto de la percepción intuitiva de un fenómeno, el de la creciente actividad no agrícola en el medio rural, que el resultado de un examen riguroso que deslindara la noción.

## 6. Dimensiones de las *nuevas ruralidades*

Sabemos que en el año 2010 la población rural de América Latina representaba el 20,4% de la población total y que, un poco antes, en 2008, tomando como muestra los doce países de Latinoamérica que estudia Dirven (2011: 6), el empleo rural no agrario suponía el 44,8% del empleo rural, de cuyo porcentaje cerca de la mitad eran mujeres. Sin embargo, las *nuevas ruralidades* trascienden con mucho el fenómeno del empleo rural no agrario para abarcar la existencia de un medio rural nuevo que ha introducido grandes novedades en la faz del agro latinoamericano, y que en su conjunto presentan un cierto grado de particularidad, por ejemplo, con respecto a la imagen del medio rural europeo sujeto, asimismo, a grandes transformaciones desde mediados del siglo XX, por más que las similitudes sean indudables. En Latinoamérica resulta cada vez más evidente cómo los propios residentes en las áreas rurales buscan formas alternativas al modo de vida de los campesinos tradicionales, sacando el mayor partido posible de la conservación de sus ecosistemas y del capital social existente, y generando nuevas vivencias de la ruralidad, como explica Barkin (2006) a propósito de las áreas rurales mexicanas.

Es evidente que muchos de los residentes en áreas rurales latinoamericanas se desplazan cada día a las áreas urbanas para realizar su trabajo, mayoritariamente en el subsector de los servicios sociales (comunales y personales) y en el del comercio y la hostelería, mientras que una porción menor, por lo regular, llevaba a cabo su trabajo no agrícola en sus propios lugares de residencia. Estos empleados rurales en sectores no agrícolas forman parte a menudo de unidades domésticas en las que una parte de sus miembros se dedican a la agricultura, mientras que en otros casos integran hogares independientes de la actividad agrícola. A efectos metodológicos se ha propuesto una clasificación de los hogares rurales latinoamericanos (Dirven 2011: 7) que contempla la existencia de: a) hogares agrícolas, en los que todos los miembros ocupados del hogar tienen su empleo principal en el sector agrícola; b) hogares no agrícolas, en los que todos sus miembros tienen una ocupación distinta de la agrícola; c) hogares multiactivos, en los que algunos miembros encuentran su ocupación principal en la agricultura y otros tienen ocupaciones no agrícolas; y d) hogares inactivos, en los que ningún miembro integrante del hogar tiene empleo. Es evidente, no obstante, que se trata de una clasificación estática, acaso poco representativa de la realidad, puesto que a lo largo del año se van produciendo cambios en la actividad de los miembros de los hogares, tal como se dijo más atrás. Se deduce que estamos ante una de las características de la *nueva ruralidad*, esto es, ante la denominada pluriactividad. Los miembros de los hogares obtienen rentas complementarias que garantizan la viabilidad de la unidad doméstica.

Ahora bien, ¿cuál es el criterio que nos permite discernir la pluriactividad o la multiactividad en un hogar rural? Reardon, Berdegú y Escobar (2004: 22-23) pudieron comprobar hace una década que la tasa de pluriactividad en el seno de las familias depende del criterio que se utilice, lo cual constituye una dificultad a efectos comparativos y metodológicos. El ejemplo que ponen es el de Nicaragua, donde el 40% de los hogares son pluriactivos si se adopta el criterio de que la pluriactividad empieza a computar en el momento en que un segundo miembro del hogar obtenga un ingreso en un subsector distinto del primero, aunque sea de “un solo córdoba”. Cuando el criterio es más exigente, y para que compute la remuneración de ese miembro sea necesario, al menos, el 20% del ingreso del hogar, entonces la tasa de pluriactividad descenderá al 18%. En términos generales, Reardon (y otros) nos muestra que las tasas de pluriactividad de un país, frecuentemente, y en sentido amplio, aumentan en la medida que disminuye la *renta per capita* del país o de la zona que estudiamos. Pero, al lado de esta pauta, se pone de manifiesto otra que puede



parecer contradictoria. En efecto, localmente, la pluriactividad aumenta con frecuencia a medida que las familias son más ricas. ¿Cuál es la lógica? Las familias con recursos económicos, que pueden proporcionar educación y medios a sus miembros, prefieren que algunos de los mismos participen de un salario agrícola bien remunerado, como técnicos cualificados, o que creen una empresa no agrícola en un área rural. Los miembros de hogares pobres carecen de medios para lograr una especialización y, a lo sumo, pueden obtener pequeños salarios a cambio de trabajos modestos.

Cuando hablamos de pluriactividad en Latinoamérica lo hacemos para referirnos, por un lado, a actividades de baja productividad, que son “refugio frente a la pobreza”, con remuneraciones bajas y, a menudo, generadas por la simple oferta; y, por otro lado, a actividades de alta productividad, generadas por la demanda. Si la pluriactividad rural, en general, es de una gran importancia para los hogares, también lo es para reproducir las diferencias entre los hogares. De hecho, como señaló Kay (2007) en su día, los ingresos procedentes del empleo rural no agrario operan de manera distinta según los hogares. Mientras que para el pequeño campesino, la renta complementaria de la pluriactividad contribuye a garantizar su subsistencia y asegurar los insumos de la parcela familiar, para el campesino acomodado o para el mediano productor la pluriactividad constituye una forma de acumulación de capital que le permite una sustancial mejora de la productividad, mediante la adición de mejores fertilizantes y pesticidas y el empleo de una tecnología agraria mejor, o que le concede la oportunidad de mejorar la inversión en la educación de todos o de una parte de sus hijos.

En el medio rural latinoamericano desarrollan su actividad laboral también personas que residen en el medio urbano, aunque por el momento en una proporción modesta, cuya particularidad más destacada es que son jóvenes, que temporal o permanentemente pueden realizar trabajos agrarios. Mucho más común en Latinoamérica, sobre todo en el entorno de las grandes ciudades, es un fenómeno que en Europa tiene una gran relevancia; se trata de la residencia en el campo de personas que trabajan en la ciudad, que nunca tuvieron vínculo con la agricultura, y que tampoco lo tendrán viviendo en el medio rural, salvo que sea accidental. Ello es debido a que prefieren tener su residencia en lugares bien comunicados y que, además, posean una dotación mínima de servicios.

A los casos señalados hay que añadir otros que han adquirido progresiva importancia. Algunas familias hacen del medio rural su segunda residencia. Motivaciones ecológicas, de disfrute de la naturaleza o de otra índole, llevan a muchas personas y familias a encontrarse con el espacio rural en los períodos vacacionales y durante los fines de semana. Mientras su actividad económica y su primera residencia se halla en el medio urbano, el descanso y el ocio los llevan a vivir periódicamente en el campo. Otras personas que no tienen su segunda residencia en el medio rural, también aprovechan las ventajas de este ocasionalmente, por razones turísticas. Precisamente, el turismo rural, el ecoturismo y el turismo deportivo han estimulado la aparición de empresas hosteleras y de servicios en general que, por su parte, constituyen fuentes de empleo rural no agrícola en el propio medio rural.

Quizá este panorama no quedaría bien reflejado si no se mencionara la importancia que en la construcción de una *nueva ruralidad* tienen las remesas de los emigrantes latinoamericanos, muchos de los cuales tienen su origen en las áreas rurales y en ellas invierten sus rentas. En otros casos son emigrantes de origen urbano que en el momento del regreso optan por la creación de microempresas en áreas rurales de su país o, simplemente, por la residencia en el campo de su país de nacimiento, incorporándose a alguno de los estilos de vida que están presentes en las *nuevas ruralidades*. De múltiples maneras, las remesas de los migrantes contribuyen a modificar la morfología de las áreas rurales y a modernizar los modos de vida. En un interesante trabajo de Tedesco (2008), la autora admite que muchos receptores latinoamericanos de las remesas viven en áreas rurales, y las mismas tienen múltiples finalidades, que incluyen la educación y la sanidad, de forma que contribuyen a paliar el fracaso escolar y a mejorar el nivel de bienestar de las poblaciones, lo cual se traduce en la cristalización de nuevos estilos de vida. El hecho de que la edad media de los receptores sea, por ejemplo, en un país como Colombia, de 40 años, garantiza la puesta en marcha de ambiciosos proyectos. Por cierto, estas remesas constituyen para las áreas rurales auténticos catalizadores del desarrollo y un antídoto frente a la pobreza, puesto que, en este último país, en Colombia, la mayor parte de los receptores de remesas entre 1995 y 2006 vivían en la pobreza. Al mismo tiempo, el efecto de este revulsivo económico se proyecta certeramente sobre la igualdad de género: más de tres cuartos de los receptores son mujeres.

## 7. Nuevas ruralidades y desarrollo

Por lo que sabemos, la dedicación no agrícola en el medio rural ha crecido con buen ritmo en los últimos cuarenta años en Latinoamérica. La pregunta que podemos hacernos, entre otras muchas, es por qué ha crecido y dónde se ha experimentado este crecimiento. Desde la perspectiva de nuestro tiempo, es habitual encontrar la explicación fundamental en la globalización y el neoliberalismo, pero, sin embargo, según se desprende de las observaciones de Klein (1992 y 1993) y de otros, es posible que medio siglo atrás hubiera irrumpido el cambio en el medio rural, mediante un crecimiento de la dedicación no agraria que se despegaba de lo que había sido histórico o tradicional, lo cual restaría fuerza a la teoría causal más habitual y, sobre todo, negaría que esta fuera la única. Una hipótesis alternativa podría ser que es el desarrollo autogenerado en las áreas rurales el que aboca a cambios como los que estamos examinando. Reardon (2004: 18-19) advirtió que es común que las sociedades humanas, en una primera etapa de la actividad rural no agrícola produzcan los llamados bienes Z, tales como cerámica, cestas, esteras, cuya realización ocupa la actividad de algunas personas en determinados períodos del año. Esta observación no puede por menos que conducirnos, desde nuestro punto de vista, a otra más, derivada de la teoría de Durkheim (1895) sobre la división del trabajo social, que consiste en afirmar que en las sociedades tradicionales no existen personas especializadas, a tiempo total, en la producción de bienes y servicios no agrícolas. Solo a medida que se produce la intensificación de la agricultura y, sobre todo, la recepción de la industrialización, tiene lugar el consiguiente cambio en la organización de la sociedad, con la correspondiente transformación de la producción.

Por tanto, la producción simple, la que se venía realizando en el contexto doméstico, fue dando paso, progresivamente, a partir de mediados del siglo XX, a otra que se estaba despegando de la producción tradicional. La propia evolución de la economía agrícola, en el contexto doméstico, propicia que, en una segunda etapa, se fabriquen bienes de producción modernos elaborados con técnicas distintas y más avanzadas que precisan de una cierta capitalización, física y financiera, y de una dedicación a tiempo total por parte de los operarios especializados, alimentando así una demanda en los mercados urbanos y en los orientados a la exportación. El aumento de la fabricación de bienes rurales no agrícolas se hace posible gracias a que mejoran las técnicas de producción, y la organización de la misma, amparadas en el dinamismo de la economía local, y debido a la mejora de las infraestructuras que conectan el medio rural con los puntos de distribución. Reardon (y otros) (2004) enfatiza el hecho de que no se trata de fases que son el resultado de la mera evolución. En su investigación sobre el medio rural latinoamericano encontraron sobrados ejemplos de áreas en las cuales hace eclosión directa la segunda etapa, la de la fabricación de bienes modernos, después de una primera fase que apenas se insinúa o es inexistente; y lo que es más común, los ejemplos de zonas del medio rural que se estancan en la primera etapa.

A partir de lo que se acaba de mostrar, parece muy acertada la opinión de Dirven (2004: 51-53), en el sentido de que el incremento de los modos de vida rurales no agrícolas podría ser, en buena medida, la respuesta al crecimiento y a la demanda de servicios de una agricultura que, progresivamente, adquiere los perfiles de una actividad económica moderna. Esta agricultura requiere bienes secundarios y servicios. Por supuesto, el turismo, también es identificado por Dirven como una causa del crecimiento de estas actividades rurales no agrícolas. No cabe duda, por otro lado, que el hecho de que muchos hombres jóvenes y, sobre todo, mujeres igualmente jóvenes, rechacen la dedicación a la agricultura y muestren su preferencia por otros modos de vida, constituye un aliciente para el nacimiento de nuevas fuentes de empleo.

Pero hay otra evidencia que resalta Dirven (2004: 51-52) y que tiene especial importancia en relación con el presente texto. El crecimiento de las actividades no agrícolas en el medio rural se vería, finalmente, multiplicado como resultado de las políticas de desarrollo rural en los países latinoamericanos en los últimos lustros del siglo XX, especialmente desde 1985. Estas políticas, actuando “desde arriba”, o estimulando la actuación “desde abajo”, impulsaron un desarrollo rural que posibilitó el nacimiento de muchas pequeñas empresas, pero también la creación de numerosos empleos en el sector público, especialmente en el ámbito educativo y en el sanitario. Por su parte, la banca, la asistencia técnica y otros subsectores también crearon nuevas actividades económicas al introducirse en el medio rural de la totalidad de los países de la región.

Hay un hecho, sin embargo, que puede resultar desconcertante. Los programas de desarrollo que se han implementado en el medio rural latinoamericano desde mediados de los años ochenta han tenido como objetivo fundamental combatir la pobreza. Desgraciadamente, la pobreza en el medio rural se ha mantenido

con toda su crudeza desde entonces sin que sus grandes magnitudes resultaran alteradas en esencia, siendo buena prueba de ello que la década pasada el 38% de las familias rurales vivía por debajo de la línea de indigencia, y el 64% por debajo de la línea de pobreza. Solo a partir de 2003 esa pobreza experimentó una reducción, para crecer desde el año 2008 (Kay 2009: 633). Tampoco la desigualdad se ha reducido. Así, no cabría sostener que el ERNA se ha enfrentado victoriosamente a la pobreza y, sin embargo, paradójicamente, muy al contrario, ha sido la pobreza la que ha estimulado la creación de microempresas en los distintos países de la región por vía de los programas de desarrollo. Contrariamente a lo que pudiera pensarse, el ERNA depende en algunos países latinoamericanos mucho más del trabajo asalariado que del empleo autónomo de las microempresas, cuya potenciación es el objetivo primordial de los programas de desarrollo.

Se acaba de mencionar el combate a la pobreza como uno de los grandes objetivos de los programas de desarrollo rural tendentes a generar procesos de cambio social. Ahora bien, hay acuerdo general en que la superación de la pobreza rural en Latinoamérica comporta la implementación de políticas de desarrollo territorial por parte de los Estados (García Lobo y otros 2009, Grajales y Concheiro 2009, Noriero y otros 2009), que supongan el desarrollo del capital humano, el fortalecimiento del capital social y la erradicación de las desigualdades de género; además, y por supuesto, de la conservación de los recursos naturales y de la mejora en la competitividad de la producción rural en los mercados. Las instituciones internacionales y las organizaciones sociales de muy diverso tipo diseñan programas de desarrollo que tienen en consideración los objetivos señalados, concediendo prioridad al empoderamiento de las mujeres y de los hombres más pobres.

Esta orientación aplicada que late en las *nuevas ruralidades* ha sido solidaria con el concepto desde su nacimiento, particularmente teniendo en cuenta que las grandes instituciones especializadas en los estudios regionales latinoamericanos en el ámbito del desarrollo (organizaciones, organismos, centros, etc.) se han venido ocupando en las últimas décadas del desarrollo con diferentes estrategias. Una de estas organizaciones, la que ha cobijado, entre otros, los trabajos de Reardon, Berdegué y Escobar (2001 y 2004), y Schejtman y Berdegué (2004), es el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), impulsor de una de las perspectivas de desarrollo que con mayor intensidad se han propagado por América Latina a propósito de las nuevas ruralidades. Bajo la denominación de *Desarrollo Territorial Rural (DTR)* se alude a una propuesta integradora que, como sucediera en Europa con anterioridad, sitúa al territorio en el epicentro de un proyecto de alcance con la pretensión de alcanzar un proceso de transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado, con el objetivo fundamental de reducir la pobreza rural. En definitiva, la transformación productiva y el desarrollo institucional se convierten en los dos pilares de este enfoque territorial que ha generado un auténtico marco teórico y metodológico de los estudios rurales latinoamericanos. El mismo se ha visto reforzado con una perspectiva convergente, concordante con la elaborada por RIMISP, denominada igualmente DTR, promovida por la FAO y el Banco Interamericano de Desarrollo. Asimismo, el propio RIMISP ha implementado el *DTR-ID*, esto es, el *Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural*, en la que se atribuye a esta última un activo fundamental en cualquier proceso de desarrollo endógeno.

Otra de los enfoques sobre desarrollo, también directamente conectado con el fenómeno de las *nuevas ruralidades*, ha sido el producido por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), organismo especializado del Sistema Interamericano nacido en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA). Al igual que en el caso del RIMISP, el territorio se convierte en el núcleo de una estrategia que recibe el nombre de *Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial*, en el que han trabajado muy especialmente Echeverri y Rivero (2002), y Sepúlveda, Rodríguez, Echeverri y Portilla (2003). El territorio, así, es concebido como una valiosa construcción social plena de potencialidades aptas para la mejora de una calidad de vida lastrada por las desigualdades y la pobreza.

Nótese como la base de estas propuestas, significativamente territoriales, se halla muy inspirada en la filosofía del enfoque LEADER que la Unión Europea impulsó a partir de 1990 que, a su vez, era producto de una larga trayectoria, remontable treinta años atrás en el tiempo. Los enfoques implementados por los organismos latinoamericanos de referencia coinciden con el enfoque europeo en fijar la atención en el territorio, y en la capacidad de éste para constituirse en la sustancia de un desarrollo endógeno y sostenible. En efecto, la superación de la pobreza se convierte en un objetivo prioritario en los programas de desarrollo rural de Latinoamérica, al contrario que en Europa donde los programas de desarrollo comunitarios se orientan a la superación de los desequilibrios territoriales.

Pero el territorio no solo es una unidad de desarrollo sino también de investigación para la sociología y la antropología, como reclamaban hace algunos años Llambí y Pérez Correa (2007), dado que en el mismo concurren procesos de diferentes escalas que involucran a espacios rurales y urbanos en los que convive una diversidad de actores sociales. En su interesante estudio sobre el Maule chileno, Pisani y Franceschetti (2011) nos muestran cómo el territorio trasciende con creces la estricta dimensión espacial del mismo. En suma, el territorio se nos presenta como una decantación de la historia, conformando un conjunto indisoluble, compuesto por recursos naturales, formas de producción, consumo e intercambio, por un tejido social y por una red de instituciones y formas de organización que le proporcionan cohesión.

## 8. Conclusión

Hay coincidencia en afirmar que el medio rural latinoamericano ha sido a lo largo del siglo XX un objetivo privilegiado del capitalismo, debido en buena medida a la cadena de errores políticos y económicos que han vivido los distintos países, una de cuyas expresiones más conocidas han sido los gobiernos populistas y autoritarios que han asolado los países americanos, contribuyendo con sus prácticas corruptas a hacer más grande la depauperación económica y la injusticia de la distribución y el aprovechamiento de la tierra. Los efectos del neoliberalismo y los de la globalización en las últimas décadas han coadyuvado a agravar la situación. Es posible que esta convergencia de causas explique parcialmente la existencia de las llamadas *nuevas ruralidades*, es decir, la irrupción y el crecimiento en el medio rural latinoamericano de modos de vida alternativos a la actividad agraria que caracterizó en el pasado a las sociedades rurales.

Es cierto, sin embargo, que muchos de los rasgos propios de las *nuevas ruralidades* latinoamericanas los hallamos en otras partes. La agricultura a tiempo parcial, la pluriactividad de los agricultores y la multifuncionalidad de los espacios rurales, que hoy son fenómenos candentes en Latinoamérica no son ajenos al pasado reciente y al presente de Europa. Ciertamente que en las sociedades rurales latinoamericanas tales caracteres se acompañan de otras manifestaciones específicas, tales como la desigualdad en el reparto de la tierra, la prioridad agroexportadora y la desatención al campesinado por parte de los poderes públicos. En este sentido, se ha pensado que las *nuevas ruralidades* no serían otra cosa que el resultado de la acción de los organismos internacionales para atenuar los desequilibrios del medio rural, con la mirada puesta en la superación de la pobreza. Simultáneamente, no son pocos los que creen que las *nuevas ruralidades* representan en Latinoamérica, antes que el efecto ficticio de las políticas de desarrollo, una fase nueva en la evolución del capitalismo, una de cuyas manifestaciones más evidentes sería el avance imparable de la precarización del trabajo asalariado y la progresiva desaparición del campesinado.

Frente a estas explicaciones causales se aduce otra que consiste en sostener que la existencia y el crecimiento de las actividades no agropecuarias en el medio rural se produjo antes de que irrumpiera en el mismo la globalización y las economías neoliberales. Simplemente, las *nuevas ruralidades* serían la consecuencia del paso de una economía tradicional a otra moderna, en la cual la actividad de los agricultores se repliega para dejar paso a otros modos de vida que resultan estimulados por una retroalimentación entre el campo y la ciudad. Así se explicaría que el fenómeno latinoamericano de las nuevas ruralidades tuviera algunas características compartidas con otras partes del mundo, a las cuales se sumarían las particulares de la región. El abordaje de las *nuevas ruralidades* realizado por las distintas Ciencias Sociales, con conceptos y metodologías propias de cada una, ha fragmentado el objeto de conocimiento, valorando más en unos casos los aspectos analíticos y, en otros casos, los aspectos aplicados al desarrollo, proporcionando visiones parciales que no siempre han generado los resultados esperados, mientras que, simultáneamente, han sido muy escasas las visiones interdisciplinarias orientadas a la producción de explicaciones causales y sustantivas.

---

## Bibliografía

Arias, Patricia  
1992 *Nueva rusticidad mexicana*. México, Conaculta.

Barkin, David

2006 "Building a Future for Rural Mexico", *Latin American Perspectives*, nº 33: 132-140.

Dirven, Martine

2004 "El empleo rural no agrícola y la diversidad rural", *Revista de la CEPAL*, nº 83: 49-69.

Dirven, Martine

2011 *El empleo rural no agrícola y la disminución de la pobreza rural. ¿Qué sabemos en América Latina en 2010?* Santiago de Chile: RIMISP – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Dinámicas Territoriales Rurales.

Durkheim, E.

1895 *La división del trabajo social*. Madrid, Akal, 1982.

Echeverri, Rafael (y María Pilar Rivero)

2002 *Nueva ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe*. San José, IICA.

Echeverri, Rafael

2001 "La nueva ruralidad", en Edelmira Pérez (y otros) (eds.), *La nueva ruralidad en América Latina*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, vol. II: 99-105.

García Lobo (y otros)

2009 "Desarrollo local y nueva ruralidad", *Economía*, nº 28: 191-212.

Giarracca, Norma (comp.)

2001 *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires, CLACSO.

Giarracca, Norma (y Bettina Levy) (comps.)

2004 *Ruralidades latinoamericanas: identidades y luchas sociales*. Buenos Aires, CLACSO.

Gómez Pellón, Eloy

2012 "Ruralidad y discurso: del caso español al de Cantabria", *Revista de Antropología Iberoamericana, AIBR*, nº 7 (3): 295-326.

Gorlach, Krzysztof (y otros)

2008 "Agriculture, Communities, and New Social Movements: East European Ruralities in the Process of Restructuring", *Journal of Rural Studies*, nº 24 (2): 161-171.

Grajales, Sergio (y otros)

2006 "Las construcciones teórico-conceptuales sobre la nueva ruralidad", *Nueva ruralidad. Enfoques y propuestas para América Latina*. México, CEDRASSA – Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria: 30-69.

Grajales Ventura, Sergio (y Luciano Concheiro Bórquez)

2009 "Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales", *Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico*, nº 18: 145-167.

Grammont, Hubert Carton de

2008 "El concepto de nueva ruralidad", en Edelmira Pérez (y otros) (eds.), *La nueva ruralidad en América Latina*. Bogotá, Universidad Javeriana: 23-43.

Kay, Cristóbal

2007 "Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo XX", en Edelmira Pérez (comp.), *La enseñanza del desarrollo rural enfoques y perspectivas*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana: 49-111.

Kay, Cristóbal

2009 "Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?", *Revista Mexicana de Sociología*, 71, nº 4: 607-645.

Klein, Emilio

1992 *El empleo rural no agrícola en América Latina*, Documento de trabajo número 364, Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), Santiago de Chile.

Klein, Emilio

1993 "El mundo del trabajo rural", *Nueva Sociedad*, nº 124: 72-81.

Linck, Thierry

2001 "El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes", *Relaciones*, XXII (85): 85-104.

Llambí Insúa, Luís (y Edelmira Pérez Correa)

2007 "Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, nº 4 (59): 37-61.

Muzlera, José

2013 *La modernidad tardía en el agro pampeano: sujetos agrarios y estructura productiva*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Neiman, Melina.

2010 "La agricultura familiar en la región pampeana argentina: La utilización de los factores de producción y su relación con nuevas dinámicas familiares", *Mundo Agrario*, nº 11 (21).

Noriero Escalante, Lucio (y otros)

2009 "Nueva ruralidad: enfoques y sinergias. Emergencia de un modelo alternativo de desarrollo", *Textual*, nº 53: 77-102.

Pérez, Edelmira (y María Adelaida Farah)

2004 *Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Pérez, Edelmira (y otros) (eds.)

2008 *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Pisani, Elena (y Giorgio Franceschetti)

2011 "Territorial approaches for rural development in Latin America: a case study in Chile", *Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo* 2011: 201-218.

Reardon, Thomas (y otros)

2001 "Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina: síntesis e implicación de políticas", en *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL, FAO y RIMISP, 2004: 15-34.

Roseman, Sharon R. (y otros)

2013 "Antropología y nuevas ruralidades", *Gazeta de Antropología*, nº 29 (2).

<http://hdl.handle.net/10481/28509>

Ruiz Rivera, Naxhelli (y Javier Delgado Campos)

2008 "Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad", *Revista Eure*, vol. XXXIV (102): 77-95.

Schejtman, Alexander (y Julio Berdegué)

2004 *Desarrollo territorial rural*. Santiago de Chile, RIMISP.

Sepúlveda, Sergio (y otros)

2003 *El enfoque territorial del desarrollo rural*. San José de Costa Rica, IICA.

Tedesco, Laura

2008 *Remesas, Estado y desarrollo*, en Working Paper, nº 72. Madrid, Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior.

Gazeta de Antropología

